

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias e igualmente autorización a las sociedades filiales para que puedan proceder a la adquisición de acciones de «Prim, Sociedad Anónima», dentro de los límites y con los requisitos establecidos en el artículo 75 y disposición adicional primera. 2, del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Reelección de Consejeros.

Sexto.—Nombramiento de Auditores.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades para elevar a públicos los acuerdos donde procedan, así como para efectuar las subsanaciones que sean precisas y formalizar el depósito de las cuentas a que se refiere el artículo 218 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, de acuerdo con lo establecido en los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Nota: Dada la experiencia de años anteriores, se entenderá que la Junta se celebrará en segunda convocatoria, es decir, el día 29 de junio, a no ser que mediante anuncio se comunique con antelación lo contrario.

Madrid, 11 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—29.311.

## PRODUCTOS VULCANIZADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 28 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria y el día 29 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, aplicación del resultado y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Administradores.

Tercero.—Nombramiento de Apoderado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, los documentos referenciados en el punto primero del orden del día estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, para que puedan ser examinados dentro de los días que median entre ésta convocatoria y la celebración de la Junta.

Bilbao, 12 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—29.264.

## PROFILPLAST, S. A.

### Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar en domicilio social en polígono industrial «Oeste»; parcela 26/13, calle A-1, San Ginés (Murcia), el 25 de junio de 2002, a las diez y siete horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2001, cerrado a 31 de diciembre de 2001 y resolución del resultado.

Conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión.

Segundo.—Aceptar el cese y nombrar nuevo Consejo de Administración, adoptando los acuerdos complementarios.

Tercero.—Redenominación del capital social en euros.

Cuarto.—Delegación de facultades, redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

San Ginés, 3 de junio de 2002.—Antonio Zamora Fuentes.—27.184.

## PROMOCIONES AITANA, S. L.

En la Junta general extraordinaria de socios de esta mercantil, celebrada el día 6 de marzo de 2002, se tomó, entre otros, el siguiente acuerdo:

«Cuarto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales, que en adelante tendrá la siguiente redacción:

Artículo 7. En cuanto a la transmisión mortis causa de las participaciones sociales, se establecen las siguientes normas:

La adquisición de alguna participación social por la sucesión hereditaria confiere al heredero o legatario la cualidad de socio.

Esto no obstante, se establece un derecho preferente a favor de los socios sobrevivientes a adquirir dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha en que la sociedad tenga conocimiento, las participaciones del socio fallecido, apreciadas en su valor real.»

Lo que se publica a los oportunos efectos legales. Callosa d'en Sarriá, 27 de mayo de 2002.—Fernando Giménez Fuster.—25.501.

## PROMOCIONES Y DESARROLLO INDUSTRIAL SANTEÑAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de Junta general ordinaria

Por la presente se convoca Junta ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrarse en la sede social, calle Doctor Fernández Santana, número 1, de Los Santos de Maimona, el día 3 de julio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 4 de julio de 2002, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión correspondiente a los ejercicios 1999, 2000 y 2001.

Segundo.—Modificación del artículo 21 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ampliación de capital social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta, si procede.

Conforme a lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social o a pedir el envío inmediato y gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Los Santos de Maimona, 27 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Cuéllar Orejón.—27.170.

## PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO DE MENORCA, S. A.

### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en su domicilio social, el día 29 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, veinticuatro horas más tarde para la segunda, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, así como de propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Gestión del Consejo de Administración, aprobación o censura. Ratificación, en su caso, cese, nombramiento de Consejeros y fijación de su número.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho a examinar la documentación que ha de someterse a su aprobación, establecido en los artículos 14 y 15 de los Estatutos sociales y la Ley.

31 de mayo de 2002.—El Presidente del C. A., Luis Pablo Casals Villalonga.—27.432.

## PROMOTORA DE ALOJAMIENTOS LUCENSES, SOCIEDAD ANÓNIMA (PROALSA)

### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el día 29 de mayo de 2002, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 28 de junio de 2002, a las doce horas, en el domicilio social, avenida Ramón Ferreiro, número 21, de Lugo. Y en segunda convocatoria, si procediere, el día siguiente en el mismo lugar y hora, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2001. Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del órgano de administración de la compañía durante el citado ejercicio.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Renovación del órgano de administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 112 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, y solicitar su remisión por correo sin coste alguno para el mismo.

Lugo, 11 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—29.260.

## PROVEEDORA SEVILLANA PARA LA CONSTRUCCIÓN, S. L.

El órgano de administración convoca Junta general ordinaria, en calle Lealtad, 4A, de Sevilla, el día 25 de junio, a las dieciocho horas treinta minutos en primera convocatoria, y el día 26 de junio, a las dieciocho horas treinta minutos, en segunda convocatoria, con el siguiente